

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA LOCAL DE MUPITI 2023

Estimada/o amiga/o y compañera/o:

Siguiendo instrucciones de nuestro Presidente, D. José Carlos Pardo García, previo acuerdo de la Junta Directiva en reunión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2023, y de conformidad con los artículos 16 a 28, 31 a 54, 56 y 57 de los Estatutos Generales, **se convoca ASAMBLEA LOCAL de la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a prima fija**, que ha de celebrarse en la Sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete, de forma presencial, sita en la calle Pablo Medina, 22 de Albacete, el día 23 de mayo a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Asamblea Local.
 2. Elecciones a miembros de la Junta Directiva por período de cuatro años.
 3. Informe del Delegado.
 4. Aprobación, si procede, de la gestión, las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2022; previa elevación a la Asamblea General, para su conocimiento, del informe de la Comisión de Auditoría.
- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación de los Resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2022.
5. Aprobación, si procede, del "Presupuesto de Ingresos y Gastos" y del "Presupuesto de Inversiones" para el ejercicio 2023.
 6. Aprobación, si procede, de la contratación de los servicios de MARENGO AUDITORES para la realización de la auditoría de cuentas correspondientes a los ejercicios 2023, 2024 y 2025.
 7. Aprobación, si procede, de la propuesta para celebrar la Asamblea General de la Mutualidad de 2024 en lugar distinto del domicilio social, al objeto de conseguir una mayor difusión de la Mutualidad.
 8. Ruegos y Preguntas.
 9. Elección del Compromisario que portará la representación de la Asamblea Local en la Asamblea General, que se celebrará en La Rioja; cargo que puede ostentar el Delegado de la Mutualidad.
 10. Designación de tres asambleístas para la firma del acta, y aprobación del acta de la Asamblea Local, si procede.

En Albacete, a 10 de mayo de 2023

Vº Bº EL DECANO

EL DELEGADO DE MUPITI

Fdo.: Emilio A. López Moreno

Fdo.: Wenceslao Galiano García